



Gobernación de Antioquia certificó avance de EPM en el control de olores de la planta Aguas Claras

- **A la fecha se han cumplido 35 de las 36 acciones para el control de olores en la planta de tratamiento de aguas residuales**
 - **La Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI) entregó un primer informe que evidencia los logros**
- **Desde la Administración Municipal de Bello se hace seguimiento y control al plan de acción establecido para el control de olores**

Medellín, 12 de noviembre de 2020 | La Gobernación de Antioquia, a través del Secretario de Medio Ambiente, Carlos Ignacio Uribe Tirado, expidió a EPM un certificado de avance en el Protocolo de Atención de Eventos y Crisis (PADEC) para la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Claras, ubicada en el municipio de Bello.

En ocasión de la contingencia presentada por la generación de los olores ofensivos en la operación del Parque Planta de Tratamiento Aguas Claras en el municipio de Bello y en el marco de las funciones asignadas al Consejo Departamental Ambiental de Antioquia (Codeam), se constituyó el Comité de Asuntos Coyunturales para abordar de manera interinstitucional dicha problemática.

En el oficio de certificación, dirigido al Gerente General de EPM, Álvaro Guillermo Rendón López, se avala el plan diseñado por la Empresa para el manejo de la contingencia, evidenciando el seguimiento que se ha realizado en los Comités Técnicos y Directivos del Codeam y la ejecución por parte de EPM de las acciones para controlar los olores.

Acompañamiento y seguimiento

Desde la Administración Municipal de Bello se continúa con el seguimiento y control al manejo de las acciones establecidas en el cronograma de



trabajo, buscando siempre el bienestar de los bellanitas y el buen consenso entre las entidades. Del cronograma de 36 acciones establecidas desde febrero de este año, solo queda como actividad pendiente la aplicación de una encuesta a la comunidad vecina a la planta para verificar los logros alcanzados.

La Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI) entregó en octubre pasado un primer informe que evidencia el avance en el cumplimiento de las acciones y la presentación de los informes respectivos al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, realizando un proceso de verificación y acompañamiento a las 36 acciones para controlar el nivel de olores producidos por Aguas Claras. La SAI indicó que en las nueve visitas realizadas, desde el 21 de septiembre, se pudo constatar que ya no se registra la sobre acumulación de lodo, que daba lugar a emisiones indebidas de olores.

EPM y su filial Aguas Nacionales no han ahorrado esfuerzos técnicos, financieros y humanos para la optimización de la planta y avanzar en la reducción de los olores, de manera que se convierta en un buen vecino para los habitantes de Bello y en una contribución fundamental para el desarrollo del norte del Valle de Aburrá.

El proceso de tratamiento de las aguas residuales en la planta Aguas Claras es fundamental para el mejoramiento de las condiciones ambientales, aportando, junto a la Planta San Fernando, en Itagüí, al tratamiento del 84% de las aguas residuales del Valle de Aburrá, en ese propósito superior del Grupo EPM de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.

Información para periodistas
Gerencia de Comunicación Corporativa Grupo EPM
Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas
Juan José García Villegas | (574) 380 65 62 | 310 823 89 42 |
juan.garcia.villegas@epm.com.co